

EXPDTE. N°: 1631/2009 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: JUECES DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE RIO NEGRO, remiten propuesta de medidas especiales para el Poder Judicial, en el marco de la emergencia económica provincial conforme a las leyes H n° 2881, H n° 3466 y H n° 3623 a fin de que sean incluidas en la próxima prórroga de las citadas leyes.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

SANCHEZ	TGMOSZKA	LOPEZ	BUYAYISQUI	DE REGE
GUTIERREZ	HANECK	LAZZERI	LUEIRO	PERALTA
RANEA PASTORINI				

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 10 de Agosto de 2010